**CONCURSO DE FOTOGRAFÍA EN INSTAGRAM C.E.I.P. MIGUEL DELIBES 25 AÑOS Y SEGUIMOS CAMINANDO**

 El AMPA Arcoiris convoca este concurso dirigido a todas las personas relacionadas con nuestro colegio o con el barrio. Este se regirá por las presentes **Bases**:

**1. Participantes:** Podrán participar todas aquellas personas relacionadas con nuestro colegio o con el barrio.

**2. Tema:** La temática de las fotografías será: el barrio y el colegio en los últimos 25 años

**3. Inscripciones:** No es necesaria inscripción previa. El concurso se realizará haciendo uso de la red social Instagram: por este motivo, es obligatorio que todos los participantes tengan cuenta y sean seguidores del AMPA en esta red social, @ampaarcoiris.es.La inscripción es gratuita.

Esta información quedará registrada y custodiada en la Base de Datos del AMPA de acuerdo a la normativa vigente y serán tratados e incorporados en una actividad de tratamiento, cuya finalidad es gestionar su participación en el presente concurso. La legitimación para el tratamiento de sus datos es el interés legítimo ponderado.

Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las exigencias legales. En el caso de ser el ganador, sus datos podrán ser cedidos al Diario de Burgos y para el resto de participantes no se cederán datos a terceros, salvo obligación legal o según lo descrito en las presentes bases. Usted tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, portabilidad y/u oposición podrá dirigirse al responsable del tratamiento: AMPA Arcoiris, Calle Victoria Balfe, 27, 09006 Burgos o delibes.ampa@gmail.com

**4. Fotografías y pasos a seguir.**Los participantes podrán participar mientras el plazo esté abierto siguiendo los siguientes pasos:

- Haz tu fotografía y publícala en Instagram etiquetando a @ampaarcoiris. También se deberá incluir el hashtag #migueldelibes25años y un título para cada fotografía.

- Envía tu publicación por mensaje privado de Instagram a la cuenta @ampaarcoiris

- Las obras que hayan sido publicadas en otras redes sociales pero no en Instagram no serán admitidas a concurso.

**5. Premios, finalistas y ganadores:**

- SE DARÁN DOS PREMIOS:

 1º PREMIO: álbum fotográfico de 8 fotos de estudio realizadas en fotografía Iris.y además su

 foto será publicada en el Diario de Burgos.

 2º PREMIO: tres fotografías de estudio de 15X20 realizadas en fotografía Fuentes.

- Los ganadores serán los que más “ME GUSTA” reciban su foto en la red social “Instagram”. En caso de empate, el AMPA tendrá la última palabra sobre el palmarés.

- La Organización se pondrá en contacto con los 20 participantes con la foto más votada, finalistas, y se les solicitará el envío de sus obras a la máxima calidad y resolución posible a fin de que el colegio pueda elaborar un mural con motivo de este evento.

- Una vez comprobados los datos, la organización publicará a través de sus propios medios (publicación en web, DINANTIA o redes sociales) los nombres de las fotografías ganadoras.

**6. Fechas:**

- El cierre de recepción de fotografías para participar en el concurso será el domingo 31 de marzo ; a partir de ese momento, ninguna otra fotografía será considerada.

-Los me gustas se contabilizarán el día 1 de abril.

**7. Derechos de autor:**

- Los participantes conservarán sus derechos sobre las fotografías, permitiendo a la Organización su difusión a través de las redes sociales del C.E.I.P. Miguel Delibes y del A.M.P.A. Arcoiris (web, blog, Facebook, Twitter, Instagram, Dinantia) para la promoción viral de este concurso.

**8. Derechos de imagen:**

- La Organización entiende que todas aquellas personas que pudieran aparecer en las fotografías presentadas han dado su consentimiento para las mismas o son tratadas conforme a la normativa vigente. La Organización,el C.E.I.P. Miguel Delibes y el A.M.P.A. Arco iris no se harán responsables de posibles reclamaciones de terceros por este concepto.

**9. Consideraciones adicionales:**

- Los ganadores y finalistas permitirán que sus fotografías sean usadas públicamente.

- La Organización se reserva el derecho de resolver cualquier conflicto que pueda surgir en la interpretación de las Bases o durante la realización del concurso.

- La Organización no se hace cargo ni se responsabiliza de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del concurso, así como los ocasionados a terceros.

- La Organización del concurso no se hace responsable de las imágenes que se entreguen por los participantes y que pudieran violar los derechos de autor de terceros, siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación.

- El participante garantiza que las personas que aparecen en las fotografías presentadas han dado el consentimiento a su publicación en las páginas del concurso y que cuenta asimismo con la autorización del padre, madre o tutor de los menores de edad que puedan aparecer fotografiados. La organización se reserva el derecho a solicitar la acreditación escrita si lo estima oportuno.

- La organización se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir esta iniciativa por causas justificadas o que contravengan el espíritu del concurso sin que ello pueda derivarse en responsabilidad alguna para el AMPA Arcoiris, así como a ampliar o acortar los límites de recepción de las fotografías.

- La participación en este concurso implica la aceptación total de las Bases.

- Toda la información, novedades, cambios, premios, proyección, etc. sobre el Concurso pueden ser publicados en la web y redes sociales de C.E.I.P. Miguel Delibes y del A.M.P.A. Arco iris.

- Para cualquier duda, consulta o aclaración, dirigirse a: delibes.ampa@gmail.com